

Esta comisión directiva, las que nos precedieron y las que vendrán tienen, tuvieron y tendrán la claridad para defender los derechos de los docentes privados; pero necesitamos de su participación activa acompañando el reclamo. Este acompañamiento, coherente con la lucha, es el motor que transforma evitando encauzar la energía en confrontaciones entre nosotros.

Como señalamos más arriba, el docente debe ser hacedor y protagonista y si aún hay algún compañero que no está afiliado al S.A.D.O.P., es la oportunidad para que lo haga.

Si bien hoy se han producido avances significativos para los trabajadores del sector en su conjunto, esto no hubiera sido posible sin la unidad de los docentes. Pero a pesar de ello aún falta mucho (o mejor: faltan muchos). Es por ello que se necesita la participación y el compromiso de todos; la lucha debe ser de muchos y no de unos pocos.

Los docentes privados deben ser partícipes y sujetos protagónicos de todos los reclamos y reformas que se hagan en materia educativa. Recordemos que la "Ley de contrato de trabajo" nos presenta un capítulo específico sobre la formación profesional que impone al empleador dar capacitación y perfeccionamiento adecuado al trabajo para que este progrese y pueda ascender en su carrera.

A lo largo de estos años, el S.A.D.O.P., ha cumplido con su tarea específica: la defensa de los derechos del trabajador docente privado. En esta tarea, llena de luchas, ha tratado que ningún compañero quede afuera. Es por ello que resultan importantes las campañas de afiliación a fin de tener la mayor fuerza posible ante los eventuales conflictos que se puedan presentar.

29 de marzo de 2012

Editorial

ese día acercaremos una urna a tu escuela para que puedas emitir tu voto::

SECCIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2012-2015)

de SADOP
ELECCIÓN de AUTORIDADES
se realizará la
el día 23 de MAYO de 2012
te informamos que,

COMPAÑERO AFILIADO

Vení y formá parte!

Desde la Secretaría Gremial, continuamos recorriendo las escuelas con el propósito de informar y sumar más docentes a nuestra lucha. Sabemos que, para tener fuerza necesitamos de todos y así poder hacer sentir nuestros reclamos. En SADOP Delegación La Plata, tenemos un espacio para vos. Queremos que tu voz se escuche.

SADOP... SIEMPRE CERCA DE TUVO

CUALQUIER DUDA COMUNICATE CON NOSOTROS.

Extra Programáticos	Antes	Ahora
Con Título	\$ 104,84	\$ 128,95
Sin Título	\$ 97,02	\$ 119,33

AUMENTO DOCENTES EXTRAPROGRAMÁTICOS
IMPORTES LEY Nº 13.047-C.G.E.P. (Res. Nº 3-4/2012)

*El BÁSICO por PRIMERA VEZ representa más del 55% del salario mínimo, incorporándose al mismo \$242.
*El aumento de bolsillo varía entre los \$500 y \$800 para maestros de grado; y entre \$600 y \$1000 para el docente de Escuela Especial o Cargos Jerárquicos.
*El incremento favoreció a los jubilados.
*Se mantuvo la diferencia en la pirámide salarial impidiendo su achatamiento.
*Queda abierta la discusión de los topes en las asignaciones familiares.
*A nivel nacional se deberá tratar el tema sobre el mínimo no imponible en el impuesto a las ganancias.

Mínimo garantizado: *Preceptor que se inicia \$2800 de bolsillo
*Maestra que se inicia \$2900 de bolsillo

ACUERDO SALARIAL DOCENTE

OSDOP

Sobre la base de la Atención Primaria, en el centro Médico, calle 3 N° 1604 esq. (casa SAIS), se desarrollan las especialidades de:

- Clinica Médica
- Pediatría
- Endocrinología
- Ginecología y Obstetricia
- Traumatología
- Psiquiatría
- Psicología
- Psicopedagogía
- Dermatología
- Otorrinolaringología
- Neurología
- Nutricionista
- Ecografía
- Cardiología
- Infectología
- Reumatología

El acceso a las prestaciones es SIN BONO

Durante las 24 hs. los 365 días del año funciona

la Base Operativa de Emergencias Médicas

0810-777-74727

Se recuerda que antes de realizarse una práctica en los centros habilitados, la misma debe estar autorizada.

EMERGENCIAS MÉDICAS

0810.777.OSDOP (67367)

Durante las 24 horas



SADOP

Sindicato Argentino
de Docentes Privados
Delegación La Plata

COMUNICÁ el MENSAJE a tus COMPAÑEROS



SADOP Delegación La Plata

Calle 23 N° 1219 entre 57 y 58 - Tel: 453-0553 / 457-2141

e-mail: sadop.laplata@osdop.org.ar

www.sadop.net